

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 17 de noviembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0201/0097/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V.

0614-261092-104-4

LÍNEA:

0201 FR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	3	UNIDAD	GRABADORA DE VOZ, DIGITAL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMORIA INTERNA DE 4GB; RANURA PARA TARJETA DE MEMORIA M2 MICRO SD; CONECTIVIDAD USB PARA FACILITAR TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS; POTENCIA MÁXIMA DE PARLANTES DE 330 WATTS; BATERÍA DE LITIO INCLUIDA. MODELO ICD-UX543	SONY / JAPÓN	\$ 185.00	\$ 555.00
2	45110000	61102	4	UNIDAD	PANTALLA DE PROYECCIÓN DE PARED CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DIAGONAL: 86 PULGADAS Ó 2.19 METROS; DIMENSIONES: 67.7 POR 51.2 PULGADAS Ó 1.72 POR 1.30 METROS; COLOR: BLANCO. MODELO XPS-30	KLIPEXTREME/ CHINA	\$ 60.00	\$ 240.00
					GARANTÍA: 1 AÑO CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 795.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

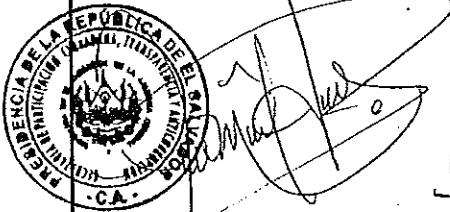
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO ELECTRÓNICO PARA LAS NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

REFERENCIA:

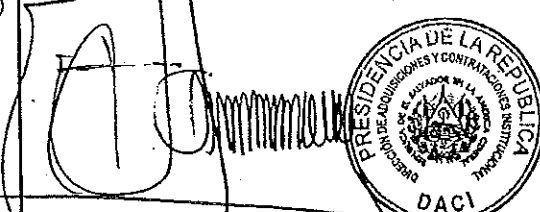
SOLICITUD CÓDIGO: 0041(20-10-2015)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0097/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.



DESIGNADO SPCTA(DA)



Yo, Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

RECIBO POR:

MONTO \$

REVISADO POR:

114